

Plan 234 Lic. en Historia

Asignatura 43082 SOCIEDAD Y ECONOMIA EN HISPANOAMERICA MODERNA

Grupo 1

Presentación

Estudio de las líneas generales de la Economía y la Sociedad hispanoamericanas en la Época Moderna.

Programa Básico

INTRODUCCIÓN.- Características, etapas, fuentes y bibliografía.

I.- SOCIEDAD

- 1.- La población
- 2.- Estratificación social
- 3.- La mujer en Indias

II.- ECONOMÍA

- 4.- Las actividades agropecuarias
- 5.- La explotación minera
- 6.- La producción manufacturera
- 7.- El comercio

Objetivos

Conseguir que el alumno obtenga un amplio conocimiento, teórico y práctico, de las características más generales de la Economía y la Sociedad hispanoamericanas a lo largo de la Edad Moderna.

Adquirir habilidades para el manejo y valoración de la bibliografía y de las fuentes documentales, así como para la elaboración de gráficos y mapas. Finalmente mejorar la expresión oral y escrita.

Programa de Teoría

INTRODUCCIÓN.- Características, etapas, fuentes y bibliografía.

I.- SOCIEDAD

Tema 1.- La población. Movimientos migratorios. Población indígena, mestiza y negra. Población rural y urbana. El Mestizaje.

Tema 2.- La estratificación social.

II.- ECONOMÍA

Tema 3.- Agricultura y ganadería. Actividades agropecuarias

Tema 4.- La explotación minera. Principales centros mineros. Producción

Tema 5.- El desarrollo manufacturero. Condiciones de trabajo. Los gremios. La producción textil

Tema 6.- El comercio. Navíos y vías de comunicación. Comercio transoceánico, interregional y local.

Programa Práctico

Las prácticas consistirán en la realización de comentarios de textos, elaboración de mapas, esquemas, resúmenes, lecturas, etc., tanto del material que se facilite en clase, como de fondos de la biblioteca universitaria. Unas se harán a lo largo de todo el curso y otras a medida que se avance en el desarrollo de la asignatura, para una mejor comprensión y aprovechamiento del proceso de aprendizaje. Se realizarán y entregarán en las fechas y los plazos que se acuerden.

La evaluación se realizará mediante la valoración de dos pruebas escritas a lo largo del curso, una en febrero, voluntaria y siempre y cuando el Decanato establezca la fecha de su realización, tal como establece el Reglamento de Ordenación Académica, y otra en junio, cuyos resultados se promediarán. También se tendrá en cuenta para la nota final los trabajos realizados a lo largo del curso, como resúmenes, recensiones, comentarios de texto, etc., siempre que estos alcancen un nivel de calidad propio de un trabajo universitario, tanto en la presentación como en el contenido.

La comprensión del tema, la precisión, la capacidad de análisis y síntesis, así como la utilización y comentario de fuentes documentales y bibliográficas, serán positivamente valoradas.

Las faltas de ortografía, así como la redacción de frases y párrafos sin contenido y sin sentido, afectará negativamente a la nota final, así como el vocabulario inadecuado y pobre y los errores importantes de contenido.

Bibliografía
